

EL COMERCIO

PERIÓDICO INDEPENDIENTE--POLÍTICO, NOTICIOSO Y COMERCIAL

2^a. ÉPOCA—AÑO XXI—NÚMERO 2546

INDEPENDENCIA, Lunes 30 de Diciembre de 1895

FUNDADO EN 1873 POR JUAN JOSÉ MENDOZA

DIRECTOR Y REDACTOR
ALBERTO GARCÍA HAMILTON

Regente—ANDRÉS C. ARRÚA

A G E N T E S

En MONTEVIDEO—Constantino Bechti—Librería «El Fénix»—Calle Sarandí núm. 218—Recibe suscripciones y avisos

En PARÍS—Alberto Lorette—Presidente de la Société Mutuelle de Publicité—Rue Coumarlin número 61

Este periódico se publica por la imprenta de su nombre y aparece los LUNES, MIERCOLES y VIERNES

Redacción y Administración

Calle Progreso núm. 75 (altos)

Teléfono «La Unión» núm. 18

S U S C R I P C I O N EN LA VILLA

Por un mes. \$ 1 00
“ “ año. \$ 11 00

FUERA DE LA VILLA

Por un mes. \$ 1 20
“ “ mes de adelantado. \$ 6 00
“ “ año. \$ 11 50

NÚMERO SUELTO

Del dia. \$ 0 10

Atrasado. \$ 0 20

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, DÍBRE 30 DE 1895

Instrucción Pública

No descansemos

Es deber sagrado de la prensa contribuir con su propaganda bien inspirada á la realización de las grandes obras que la Patria y la Humanidad reclaman para el bien común.

Entre nosotros,—donde todo puede decirse que está en gestación,—una de las más nobles y meritorias tareas es difundir la luz bienhechora de la enseñanza preparando a las generaciones que mañana na han de actuar en la vida cívica del país, para servir con honra y gloria á la nativa tierra.

Por eso la prensa, paladín de la idea y centinela avanzado del progreso, debe tener constantemente abiertas sus columnas al tema fecundo, y para todos simpático, de la instrucción popular.

EL COMERCIO se ha esforzado con predilección patriótica por obtener mejoras en esa importante rama de la Administración Pública, y espera que su palabra noblemente inspirada ha de llevar un grano de arena á la base de la felicidad nacional.

Mucho es lo que hay que luchar aun para que la instrucción primaria alcance en nuestro país un grado de desarrollo que pueda indicar el momento del descanso para los obreros de esa gran obra.

Cierto es que entre las naciones de la América latina marcha la República Oriental á la cabeza por el número de niños que edúca, en relación á la cantidad de habitantes.

Pero este hecho que sin duda alguna es honroso para nuestro país, no debe alucinarnos hasta el extremo de hacernos pensar que ya somos demasiado ricos en saber y podemos dar tregua á la lucha.

La cantidad de niños, que la República edúa, está muy lejos de ser satisfactoria y los analfabetos forman filas con considerables.

Aunque así no fuera, no basta atender la cantidad de la enseñanza.

Es necesario dar atención preferente á la calidad.

Una escuela que actúa en un edificio inadecuado, falta de útiles, de textos, de menaje y escasa de personal enseñante, pue de recibir e instruir gran número de alumnos, pero el resultado de los estudios será siempre deficiente y nada satisfactorio.

Los niños aprenderán á leer mal á escribir mal y á hacer todo con sensible imperfección, dañando su inteligencia antes que cultivarla.

El gusto por el estudio faltará también y esto contribuirá no poco á la mala asimilación de los conocimientos.

Quedamos, pues, en que la calidad no debe posponerse á la cantidad.

Nos corresponde ahora señalar algunas necesidades imperiosas con que en nuestro departamento lucha la enseñanza pública

Lo haremos proximamente.

GACETILLA

A los Sres. suscriptores

Se ruega á los Señores suscriptores de EL COMERCIO residentes en campañas, cuyas suscripciones han vencido desde el 31 de Agosto en adelante, se sirvan renovarlas.

Independencia Noviembre de 1895.

LA ADMINISTRACIÓN.

P R E V E N C I O N E S

Los escritos que á juicio de la Redacción sean de interés general, se publicarán gratuitamente.

Los de interés privado se publicarán en calidad de solicitadas pagando á razón de 18 pesos por columna y solo serán aceptados cuando sus autores se expresen en lenguaje culto.—A los suscriptores se les cobrará la mitad.

LA ADMINISTRACIÓN

Un león

Cuenta un vecino del Quequay grande que hace días mató en aquellos montes un león de respetable tamaño.

El cazador armado á remington se dirigió al monte por el ladrido pertinaz de sus perros, y allí entre unos sarandices, aleñó á divisar un enorme león, sentado sobre las patas traseñas, y largando zarzas á la jauría que lo rodeaba.

La primera bala que le disparó le perforó el hígado—El animal dió un gran salto y cayó, pero rehizose nuevamente á pesar de la gravedad de su herida, y se abalanzó hacia el cazador que preparaba su arma para hacerle un segundo disparo.

En ese momento los perros atacaron á la fiero con verdadera furia, y aquella por atender á los primeros, abandonó al cazador—Este volvió á hacer un segundo disparo la bala le dió en el cuello al león rasgándole la piel pero sin herirle de gravedad.

El valiente animal siguió batándose con sus enemigos, pese de estar ya mortalmente herido, hasta lograr poner fuera de combate á uno de los perros.

Recién á un tercer balazo rodó vencido por la muerte.

El león era de tan gran tamaño, que aun habiéndole sacado las entrañas, pudo á duras penas la persona que le dió muerte trasladarlo hasta su casa sobre las ancas de su caballo, y eso mismo ayudado por otra persona que hallóse con él en los momentos que se entregaba á tan peligrosa cacería.

Revisando archivos

El activo Procurador y Revisor de la Oficina Departamental de Rentas Don Julio Pérez y Elis ha empleado en la revisión del archivo del Juzgado Ldo. Departamental, varios días á fin de constatar si en los expedientes se han cumplido las prescripciones de la ley de sellos y timbres.

En esa tarea ha tenido el Sr. Pérez y Elis el concurso del estimable Actuario Don José Duranona y Vidal.

Aun ignoramos el resultado de la revisión efectuada.

A quien corresponda

Un vecino se ha quejado en nuestra Redacción de que existe en la localidad una dama que públicamente ejerce la medicina y la cartomancia, sin que nadie se lo prohíba.

El hecho es de todos conocido, y la autoridad policial no puede ignorarlo.

Esperamos que se adoptará alguna medida para evitar que esa ciudadana continúe embauando incertos.

Falta de vigilancia

Uno de los parajes que mas vigilancia requieren por su considerable tránsito, es el camino q' conduce á la Fábrica Liebigs —particularmente en la época de la fauna.

Sin embargo la policía ha brillado por su ausencia en ese camino, como si él no formase parte de la jurisdicción policial.

Durante el medio dia, particularmente, la afluencia de menores es inmensa debido á que esa hora conducen estos las viandas para los trabajadores del establecimiento.

Esos menores se entretienen largo tiempo en el trayecto hasta la Fábrica, formando reuniones en las que los sexos se confunden y entregándose á farritas que suelen terminar con lluvias de trompadas y otras caricias.

Las niñas que conducen viandas se forman en una escuela perniciosa, y aun los varones halláse expuestos á adquirir vicios y malas costumbres en esa libertad absoluta en que se les deja.

Más de una vez hemos presenciado riñas feroces entre esos muchachos, de las que han resultado algunos con heridas y otros con soberanas trompeaduras.

Muchos de ellos cargan cuehillo.

Conviene, pues, que la policía vigile el paraje indicado, colocando siquiera un guardia civil en el primer puente, punto desde el que sería posible vigilar un gran tramo del camino.

Suponemos que se atenderá nuestra indicación.

En cuarentena

En carta particular recibida por un amigo nuestro se asegura que en el seno del Gobierno se habla del traslado del Jefe Político del Salto Sr. De Clemente á Artigas, siendo sustituido por el de Paysandú Don Santiago A. Giufra, y este por el de Río Negro Coronel Monfort.

Consignamos esta noticia simplemente á título de rumor, pero nos permitimos ponerla en cuarentena en la parte que se refiere al Coronel Monfort, pues nos extraña que si algo existiera de cierto no lo hubiesen pescado ya los linces *reporters* montevideanos.

Sin embargo el autor de la carta es persona que puede estar bien informada por sus muchas relaciones en el mundo oficial.

La langosta

Ha aparecido en grandes cantidades sobre las costas de San Francisco (Paysandú) la langosta saltana.

Es tanta la que ha nacido, favorecida por la humedad de estos últimos días, que los agricultores están alarmadísimos temiendo, y con razón, la pérdida de parte de sus cosechas.

Remate escolar

La Comisión que con tan buen éxito organizó ultimamente el bazar á beneficio de las escuelas, ha resultado, antes de dar por terminado su cometido, poner en público remate la gran cantidad de objetos que de aquella fiesta quedaron.

Entre esos objetos se cuentan los siguientes:

1 Globo con pie de plata alemana—3 Mesitas para adorno de sala—5 Jardinerías para id. id.—4 Centros de mesa—1 Estanta terracota—8 Pares floreros—1 Gran juego floreros y tarjeteros—1 Tarjetero con pie de plata alemana—2 lámparas—5 Juegos de agua—2 Licoreras—2 Preciosas masetas de terracota—1 Espejo con pie de plata alemana—1 Gran espejo con caballito de peluch—6 Repisas nogal con espejos biselados—5 Timbres de diversos gustos—8 Palmatorias y veladores—21 Objetos fantasía—15 Espejos con caballito—25 Cuadros diversos—28 Vasos, copas, etc.—6 polveras—2 Juegos cubiertos—2 jarrones cristal—Varios libros—42 Pares violeteros de diversas formas, varios cuadros al óleo, e infinitud de objetos cuya lista se omite por su mucha extensión, y un número inmenso de labores de mano, muchas de ellas de valor y gusto.

Mas de 100 juguetes variados.

El remate tendrá lugar el martes y miércoles próximos, en el local de la escuela que dirige el profesor Bernat.

Estamos seguros que se ha de obtener un buen producto, pues los objetos son de excelente gusto y muchos de ellos de inmediata utilidad, especialmente para las familias.

Las ventas se efectuarán por cualquier precio y sin retirar lote.

Todo el que quiera adquirir algo bueno con poca plata y haciendo al mismo tiempo una obra benéfica, debe concurrir al remate escolar.

Una inocentada

En su número del 28 del actual,—día de los Santos Inocentes,—publica nuestro colega local *La Campaña* una correspondencia de Sánchez, con la que se pretende desvirtuar la denuncia hecha por el paraguayo Rafael Bogado contra el Sub Comisario don Nero Barrientos.

Solo como broma de día de inocentes podemos tomar la tal correspondencia y hasta estamos por creer que el colega ha querido agregar esa á las muchas y muy chistosas que publicó en el mismo número.

De otro modo no se explica el resuello de buzo de ese correspondiente que á los veinte días de aparecida la denuncia y cuando el sumario se halla terminado,—con la plena comprobación del procedimiento autoritario del Sr. Barrientos,—se presenta en la palestra periodística pretendiendo dejar mas limpia que una patena al referido funcionario.

No conocemos al Sub-Comisario ni de vista, y recién supimos su nombre cuando nos llegó la denuncia contra él,—que nos fué transmitida por teléfono, desde

